Asunción, 04 de diciembre de 2017

Nota UOC N° 2620/2017

Señores
DISAL PARAGUAY S.R.L.
Teléfono: (021) 293-278
Email: slaterza@disal.com.py
PRESENTE

Me dirijo a Uds. en representación del Comité de Evaluación, de la Contratación Directa N° 30/2017, para la para el "Alquiler de Baños Portátiles y Servicio de Provisión de Contenedores de Basura" ID N° 324.782, aprobado por Resolución de la Comandancia N° 1122 de fecha 01 de diciembre del corriente año, de cuyo proceso tomaron participación en calidad de oferente.

En ese contexto, se ha adjudicado en el referido llamado a las firmas DISAL PARAGUAY S.R.L., por el monto total mínimo de G. 5.394.999 (guaraníes cinco millones trescientos noventa y cuatro mil novecientos noventa y nueve) y por el monto total máximo de Gs. 10.789.997 (guaraníes diez millones setecientos ochenta y nueve mil novecientos noventa y siete), correspondiente al lote N° 1, y CASA LYON de Felicita Bernal, por el monto total mínimo de Gs. 3.780.000 (guaraníes tres millones setecientos ochenta mil) y hasta el monto total máximo de G. 7.560.000 (guaraníes siete millones quinientos sesenta mil), correspondiente al lote N° 2.

En virtud a lo establecido en el Decreto 7434/11 "Por la cual se establecen ciertas reglamentaciones para los procesos sustanciados en la Dirección Jurídica de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)", en su artículo 34, la formalización del contrato se efectuará luego de los 10 días hábiles posteriores a la fecha de Resolución de Adjudicación en la oficina de este Departamento con la presencia del firmante (representante y/o propietario).

Para la firma de contrato, deberá presentar nota mediante al Departamento de la UOC los documentos (vigentes) requeridos en el Anexo E Firma del Contrato, del Pliego de Bases y Condiciones.

En virtud a lo establecido en el artículo 39 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, posterior a la firma deberán suministrar, dentro de los plazos legales Declaración Jurada de Cumplimiento de Contrato, (Formulario N° 3) lo cual deberá ser remitido a través de una nota dirigida al Jefe de Departamento.

Se solicita pasar por la oficina del Departamento de la Unidad Operativa de Contratación de la Policía Nacional, sito en las calles el Paraguayo Independiente N° 289 entre Chile y Nuestra Señora de la Asunción, en horario de 08:00 a 16:00 horas, a fin de retirar original de la Notificación y copia de la Resolución de Adjudicación.

Atentamente,

POLICIA NACIONAL PARAGUAY DIREC. GRAL. DE ADM. Y FINANZAS Dpto. U.O.C.

CP. IGNACIA BRITEZ DE MORENO
Oficial Inspector INTD
Jefa Interina - Departamento UOC.

Gmail

uoc policia <uoc.policia@gmail.com>

Re: notificacion de adjudicacion

1 mensaje

Luis Rodrigo Pujol <lpujol@disal.com.py> 4 de diciembre de 2017, 09:39
Para: uoc policia <uoc.policia@gmail.com>
CC: disalparaguay@disal.com.py, Sara Laterza <slaterza@disal.com.py>, Nathaly Chamorro <recepcion@disal.com.py>

Recibido.

Saludos Cordiales

El 4 de diciembre de 2017, 9:33, uoc policia <uoc.policia@gmail.com> escribió:

POLICÍA NACIONAL

TETÃ ÑEMBYAHÚI GOBIERNO NACIONAL

Asunción, 04 de diciembre de 2017

Nota UOC N° 2620/2017

Señores
DISAL PARAGUAY S.R.L.
Teléfono: (021) 290-278
Email: slaterza@disal.com.py
PRESENTE

Me dirijo a Usted, en representación del Comité de Evaluación, de la Contratación Directa N° 20/2017, para la para el "Alquiler de Baños Portátiles y Servicio de Provisión de Contenedores de Basura" ID N° 324.782, aprobado por Resolución de la Comandancia N° 4122 de fecha 01 de diciembre del corriente año, de cuya proceso tomaron participación en calidad de oferente.

En ese contexto, se ha adjudicado en el referido llamado a las firmas DISAL PARAGUAY S.R.L., por el monto total mínimo de G. 5.394.999 (guaraníes cinco millones trescientos noventa y cuatro mil novecientos noventa y nueve) y por el monto total máximo de Gs. 10.789.997 (guaraníes diez millones setecientos ochenta y nueve mil novecientos noventa y siete), correspondiente al lote N° 1, y CASA LYON de Felipita Bernal, por el monto total mínimo de Gs. 3.780.000 (guaraníes tres millones setecientos ochenta mil) y hasta el monto total máximo de G. 7.500.000 (guaraníes siete millones quinientos sesenta mil), correspondiente al lote N° 2.

En virtud a lo estipulado en el Decreto 7434/11 "Por la cual se establecen ciertas reglamentaciones para los procesos sustanciados en la Dirección Jurídica de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)", en su artículo 34, la formalización del contrato se efectuará luego de los 10 días hábiles posteriores a la fecha de resolución de Adjudicación en la oficina de este Departamento con la presencia del firmante (representante y/o propietario).

Para la firma de contrato, deberá presentar nota mediante al Departamento de la UOC los documentos (vigentes) requeridos en el Anexo E Firma del Contrato, del Pliego de Bases y Condiciones.

En virtud a lo establecido en el artículo 39 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, posterior a la firma deberán suministrar, dentro de los plazos legales Declaración Jurada de Cumplimiento de Contrato. (Formulario N° 3) lo cual deberá ser remitido a través de una nota dirigida al Jefe de Departamento.

Se solicita pasar por la oficina del Departamento de la Unidad Operativa de Contratación de la Policía Nacional, sito en las calles el Paraguayo Independiente N° 289 entre Chile y Nuestra Señora de la Asunción, en horario de 08:00 a 16:00 horas, a fin de retirar original de la Notificación y copia de la Resolución de Adjudicación.

Atentamente.

CP. IGNACIA BRITEZ DE MORENO
Oficial Inspector SNTD
Jefe Interino - Departamento UOC

El Pyo. Independencia N° 289 e/ Chile y Nuestra Sra. de Asunción - e-mail: uoc.policia@gmail.com
Tels.: 442 200 – 442 395 Int. 325

favor enviar acuse de recibo
--
UOC Policia Nacional
Telef. 021 442200

--

Lic. Luis Pujol

+595 986 113 532

DISAL
Líder en Servicios Ambientales
Sistemas de tratamiento de **Aguas y Riles**
Alquiler y venta de **Casetas de seguridad**
Destranque de **Cañerías industriales**
Alquiler y venta de **Baños portátiles**
Limpieza de ductos, extractores y campanas de **Cocinas industriales**
Succión de **Fosas, Cámaras sépticas y Pozos ciegos**
Asunción: Avda. Artigas N° 3225 c/ Lomas Valentinas
Mariano R.A.: Nanawa c/ Pote. Guagliani
Encarnación: Ruta 1, Km 3,5, c/ Dr. Lorenzo L. Zacarías
Ciudad del Este: Avda. Monday, Km 3, Pte. Franco
Tel: 021 293 278 / 0983 209 519
e-mail: disalparaguay@disal.com.py www.disal.com.py
EMPRESA CON TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES

Asunción, 04 de diciembre de 2017

Nota UOC N° 2621/2017

Señores
CASA LYONS de Felicita Bernal
Teléf.: (021) 211104/207853
Email: felibernal@hotmail.com
PRESENTE

Me dirijo a Uds. en representación del Comité de Evaluación, de la Contratación Directa N° 30/2017, para el "Alquiler de Baños Portátiles y Servicio de Provisión de Contenedores de Basura" ID N° 324.782, aprobado por Resolución de la Comandancia N° 1122 de fecha 01 de diciembre del corriente año, de cuyo proceso tomaron participación en calidad de oferente.

En ese contexto, se ha adjudicado en el referido llamado a las firmas DISAL PARAGUAY S.R.L., por el monto total mínimo de G. 5.394.999 (guaraníes cinco millones trescientos noventa y cuatro mil novecientos noventa y nueve) y por el monto total máximo de Gs. 10.789.997 (guaraníes diez millones setecientos ochenta y nueve mil novecientos noventa y siete), correspondiente al lote N° 1, y CASA LYON de Felicita Bernal, por el monto total mínimo de Gs. 3.780.000 (guaraníes tres millones setecientos ochenta mil) y hasta el monto total máximo de G. 7.560.000 (guaraníes siete millones quinientos sesenta mil), correspondiente al lote N° 2.

En virtud a lo establecido en el Decreto 7434/11 "Por la cual se establecen ciertas reglamentaciones para los procesos sustanciados en la Dirección Jurídica de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)", en su artículo 34, la formalización del contrato se efectuará luego de los 10 días hábiles posteriores a la fecha de Resolución de Adjudicación en la oficina de este Departamento con la presencia del firmante (representante y/o propietario).

Para la firma de contrato, deberá presentar nota mediante al Departamento de la UOC los documentos (vigentes) requeridos en el Anexo E Firma del Contrato, del Pliego de Bases y Condiciones.

En virtud a lo establecido en el artículo 39 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, posterior a la firma deberán suministrar, dentro de los plazos legales Declaración Jurada de Cumplimiento de Contrato, (Formulario N° 3) lo cual deberá ser remitido a través de una nota dirigida al Jefe de Departamento.

Se solicita pasar por la oficina del Departamento de la Unidad Operativa de Contratación de la Policía Nacional, sito en las calles el Paraguayo Independiente N° 289 entre Chile y Nuestra Señora de la Asunción, en horario de 08:00 a 16:00 horas, a fin de retirar original de la Notificación y copia de la Resolución de Adjudicación.

Atentamente,

POLICIA NACIONAL PARAGUAY
DIREC. GRAL. DE ADM. Y FINANZAS
Dpto. U.O.C.

CP. IGNACIA BRITEZ DE MORENO
Oficial Inspector INTD
Jefa Interina - Departamento UOC.

Gmail

uoc policia <uoc.policia@gmail.com>

Re: Notificacion de Adjudicacion

1 mensaje

felicita bernal <felibernal@hotmail.com> 4 de diciembre de 2017, 09:46
Para: uoc policia <uoc.policia@gmail.com>

Recibido
Atte Felicita Bernal

De: uoc policia <uoc.policia@gmail.com>
Enviado: lunes, 04 de diciembre de 2017 12:29 p.m.
Para: felibernal@hotmail.com
Asunto: Notificacion de Adjudicacion

POLICÍA NACIONAL

Secretaría General de Planeamiento y Finanzas
Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL

Asunción, 04 de diciembre de 2017

Nota UOC Nº 2621/2017

Señores
CASA LYONS de Felicita Bernal
Teléf.: (021) 211104/207853
Email: felibernal@hotmail.com
P R E S E N T E

Me dirijo a Uds. en representación del Comité de Evaluación, de la Contratación Directa Nº 30/2017, para el "Alquiler de Baños Portátiles y Servicio de Provisión de Contenedores de Basura" ID Nº 324.782, aprobado por Resolución de la Comandancia Nº 1122 de fecha 01 de diciembre del corriente año, de cuyo proceso tomaron participación en calidad de oferente.

En ese contexto, se ha adjudicado en el referido llamado a las firmas DISAL PARAGUAY S.R.L., por el monto total mínimo de G. 5.394.999 (guaraníes cinco millones trescientos noventa y cuatro mil novecientos noventa y nueve) y por el monto total máximo de Gs. 10.789.997 (guaraníes diez millones setecientos ochenta y nueve mil novecientos noventa y siete), correspondiente al lote Nº 1, y CASA LYON de Felicita Bernal, por el monto total mínimo de Gs. 3.780.000 (guaraníes tres millones setecientos ochenta mil) y hasta el monto total máximo de G. 7.560.000 (guaraníes siete millones quinientos sesenta mil), correspondiente al lote Nº 2.

En virtud a lo establecido en el Decreto 7434/11 "Por la cual se establecen ciertas reglamentaciones para los procesos sustanciados en la Dirección Jurídica de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)", en su artículo 34, la formalización del contrato se efectuará luego de los 10 días hábiles posteriores a la fecha de Resolución de Adjudicación en la oficina de este Departamento con la presencia del firmante (representante y/o propietario).

Para la firma de contrato, deberá presentar nota mediante al Departamento de la UOC los documentos (vigentes) requeridos en el Anexo E Firma del Contrato, del Pliego de Bases y Condiciones.

En virtud a lo establecido en el artículo 39 de la Ley 2051/00 de Contrataciones Públicas, posterior a la firma deberán suministrar, dentro de los plazos legales Declaración Jurada de Cumplimiento de Contrato. (Formulario Nº 3) lo cual deberá ser remitido a través de una nota dirigida al Jefe de Departamento.

Se solicita pasar por la oficina del Departamento de la Unidad Operativa de Contratación de la Policía Nacional, sito en las calles el Paraguayo Independiente Nº 289 entre Chile y Nuestra Señora de la Asunción, en horario de 08:00 a 16:00 horas, a fin de retirar original de la Notificación y copia de la Resolución de Adjudicación.

Atentamente,

CP. IGNACIA ORTIZ DE MORENO
Oficial Inspector/PNP
Jefa Interina - Departamento UOC.

El Paraguayo Independiente Nº 289 e/ Chile y Nuestra Sra. de la Asunción - e-mail: uoc.policia@gmail.com
Tels.: 442 200 - 441 552 Int. 258

--
UOC Policia Nacional
Telef. 021 442200